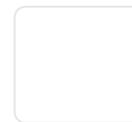




PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Inicio > Prensa > La Agencia Nacional de Minería advierte sobre suplantaciones y estafas, y reitera que sus servicios son gratuitos

La Agencia Nacional de Minería advierte sobre suplantaciones y estafas, y reitera que sus servicios son gratuitos

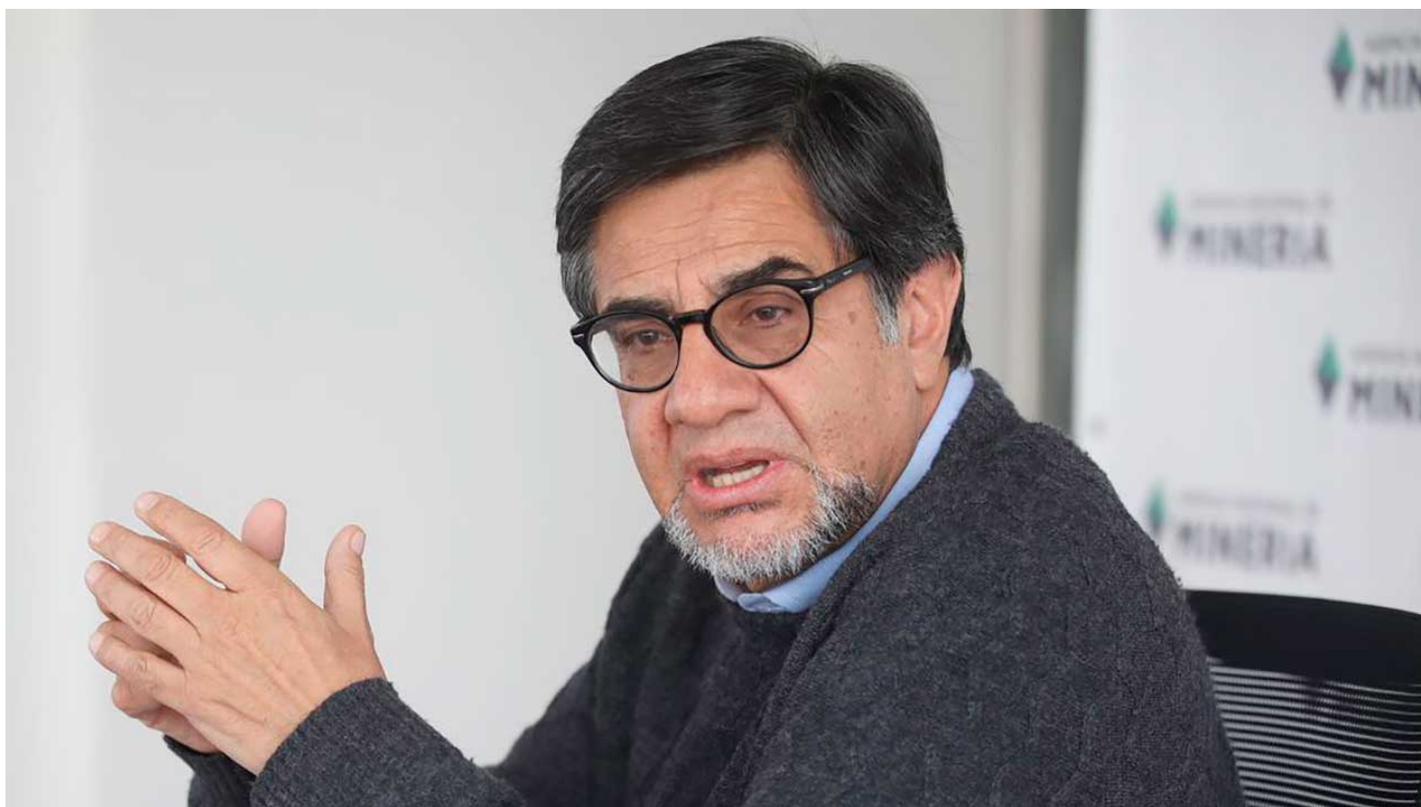


Foto: Agencia Nacional de Minería

- *“Hacemos un llamado a la ciudadanía para que no se deje engañar y caiga en fraudes de quienes quieren dañar nuestro buen nombre”, afirmó el Presidente de la ANM, Álvaro Pardo.*
- *La Agencia recalcó que tanto las asistencias técnicas como jurídicas son completamente gratuitas, así como todos los procesos de contratación de la entidad.*

Bogotá, 24 de febrero de 2023.

La Agencia Nacional de Minería (ANM) advirtió este viernes que personas inescrupulosas están utilizando el nombre de la entidad y suplantando a algunos de sus funcionarios para engañar, con fines lucrativos, a los interesados en acceder a los servicios que presta la entidad, incluso a quienes aspiran a las vacantes de la Agencia.

“La Agencia Nacional de Minería es una entidad de puertas abiertas, trabajamos al servicio de las comunidades mineras y la ciudadanía en general y por eso hacemos un llamado para que no se dejen engañar y caigan en fraudes de quienes quieren dañar nuestro buen nombre”, afirmó el Presidente de la ANM, Álvaro Pardo.

En tal sentido, la Agencia recalcó que tanto las asistencias técnicas como jurídicas son completamente gratuitas, así como todos los procesos de contratación de la entidad.

De hecho, alertó que la información que circula en redes sociales, WhatsApp, medios con perifoneo que exige un pago monetario para acceder a las vacantes de la Agencia es completamente falsa.

“Desde la ANM, se hace un llamado a la ciudadanía para que no se deje engañar, denuncie estos hechos y consulte en la página web www.anm.gov.co el link de trámites y servicios donde encontrarán también los medios o mecanismos de comunicación establecidos por Agencia Nacional de Minería, a través de los cuales la ciudadanía y grupos de interés pueden acceder a la Entidad y solicitar información de trámites, servicios y otros temas de su competencia”, indicó la ANM, a través de un comunicado a la ciudadanía.

Por lo tanto, informó que para acceder a sus servicios es necesario contactarse únicamente a través de los canales oficiales:

Twitter: @ANMColombia

Facebook: Agencia Nacional de Minería

Instagram: @anmcolombia

Web: www.anm.gov.co

A tener en cuenta

Con el fin de proteger a la ciudadanía de estas conductas delictivas, la Agencia Nacional de Minería recomienda poner en práctica los siguientes consejos:

- Si recibe una llamada o correo electrónico de alguien que se hace pasar por un funcionario público y le pide dinero, NO entregue información personal o financiera. Los funcionarios de la ANM nunca solicitarán dinero por adelantar trámite alguno.
- Verifique que la dirección del correo electrónico termine con los siguientes dominios @anm.gov.co.

- Tenga en cuenta que las comunicaciones y notificaciones de los trámites se adelantan por los canales oficiales de la Agencia Nacional de Minería. El estado de un determinado trámite o los requerimientos que eleve la autoridad sobre el mismo NO se hace por medios telefónicos.
- Verifique la identidad del funcionario que se está comunicando con usted, así como el objeto de la llamada o del correo electrónico antes de otorgar información alguna.

Con información de la Agencia Nacional de Minería.

(Fin/mha/jdm)

Audios

Discursos

Entérese del cambio

Fotografías

Multimedia

Noticias

Portavoz del Gobierno Nacional

Primera Dama

Videos

Enlaces de interés



SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Avisos Convocatoria Pública

Notificaciones por aviso

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención y Servicios a la Ciudadanía

- [Participa](#)
- [Prensa](#)
- [Normativa](#)
- [Gobierno](#)
- [Presidencia](#)

Nuestra Entidad

Presidencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022

[Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#)

[Mapa del sitio](#)

[Accesibilidad](#)

[Correo Funcionarios](#)